



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades que se desarrollan en el Pabellón Mexico de la Facultad durante mes de noviembre del corriente año., se autorizó a la Sra Laura Velardez a cumplir horas extras a su jornada habitual de trabajo, la cual es de lunes a viernes de 1500 a 22.00 hs., para realizar tareas de control y limpieza de dicho espacio físico y entrega de equipos solicitados por los docentes; y,

CONSIDERANDO:

que el Decreto 366/06 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de la Instituciones Nacionales establece la jornada de trabajo convencional de 35 horas semanales, siete horas diarias continuas corridas, de lunes a viernes;

que dicho Decreto en su Artículo 74° fija que el exceso de la jornada habitual será considerada como hora extra con el recargo del 50% en los días hábiles;

que la Sra. Silvia Robin ha cumplido un total de 10(diez) horas extras durante el mes de noviembre ppdo., en un todo de acuerdo con el Artículo 74° del Decreto 366/06;

que de acuerdo al sueldo que percibe el agente el valor hora extra al 50% es de \$ 47,91.- (pesos cuarenta y siete con noventa y un centavos importe bruto)

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DISPONER que por el Area Económico-Financiera se abone a la Sra. Laura Velardez, Legajo 47412, el importe bruto de \$ 479,10.- (pesos cuatrocientos setenta y nueve con diez centavos) en concepto de 10 (diez) horas extras al 50% (Código 81), por tareas de limpieza y entrega de equipos en el Pabellón Mexico de la Facultad, durante el mes de noviembre del corriente año.

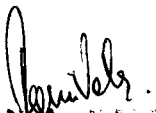
ARTICULO 2°: Imputar de dicho gasto a Fuente 12 Sub cuenta 504 de la Facultad.

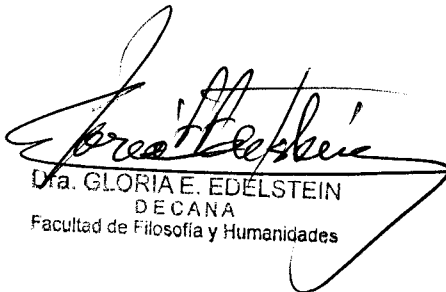
ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CORDOBA 05 DIC 2011

RESOLUCION Nº 2190

smm


Dña. RAMONA VALERA
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dña. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades